Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1º.- Modifícase el nombre de la Escuela de Comercio Nº 22 del Distrito Escolar Nº 6 "Gustavo Adolfo Martínez Zuviría" sita en Constitución 4154 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de "Julio Cao, Héroe de Malvinas".

Art. 2°.-Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

LEY 6560

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date:16.9.2022.